



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Personal y Centros Docentes

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el punto Sexto de la Convocatoria Autonómica publicada con fecha 19 de marzo de 2014, **para el posible desempeño de puestos en régimen de interinidad en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño en las especialidades convocadas**, se procede a publicar en anexo adjunto:

- La composición del Tribunal, y la fecha y lugar de celebración de la prueba teórico-práctica del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (591), Especialidad Patronaje (217).
- La composición del tribunal de la prueba teórico-práctica del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (591), Especialidad Procesos Comerciales (221). La fecha y lugar de celebración de esta prueba ya fue publicada en el anuncio de fecha 15 de abril de 2014.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su D.N.I., así como de la copia de su instancia.

Así mismo, habiéndose observado **error** en el Anuncio de fecha 15 de abril de 2014, de publicación de la composición de los Tribunales, y las fechas y lugares de celebración de las pruebas teórico-prácticas correspondiente al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas (595), Especialidad Dibujo Artístico y Color (507), en el apartado de Especificaciones de la Prueba, Primer Ejercicio, Ejercicio teórico tipo test, donde dice "Lunes 13 de Mayo de 2014", debe decir "Martes 13 de Mayo de 2014".

Santander, 2 de mayo de 2014

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo: M^a Luisa SAEZ DE IBARRA TRUEBA



ANEXO

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Código 0591) ESPECIALIDAD: PATRONAJE (Código 217)			
COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN			
		APELLIDOS Y NOMBRE	
	Presidente	Pastor Moreno, Valentín	
	Secretaria	Martínez Rodríguez, Rosa M ^a	
	Vocal	Hernández Ruiz, Ascensión	
FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN PRUEBA ESCRITA: 19 DE MAYO A LAS 9'15 h. PRUEBA PRÁCTICA: 19 DE MAYO A LAS 11'30 h. LUGAR: IES VILLAJUNDO C/ JUNCO Nº 8 – 39005 SANTANDER (CANTABRIA) TELÉFONO: 942 27 05 08			
CARÁCTER GLOBAL DE LA PRUEBA DE APTITUD:			
La prueba de aptitud, finalizará con la calificación de “apto” o “no apto” para cada uno de los participantes sin que se asigne puntuación alguna. Constará de dos partes: prueba escrita y prueba práctica. Será necesario conseguir el APTO en cada una de las dos pruebas parciales.			
PRUEBA ESCRITA			
El numero de preguntas será de 30 (Relacionadas con los módulos 3077, 3078, 3099, 3100, 3101 y 3005 del Título Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje – Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero – BOE 5 de marzo) de tipo test con cuatro respuestas posibles. Habrá un tiempo máximo de 1 h. 30' para la realización. Criterios de valoración: Respuesta acertada: 1 punto Respuesta en blanco: 0 puntos Respuesta errónea: -0'25 puntos Para considerar APTA la prueba escrita es necesario conseguir 15 puntos			



PRUEBA PRÁCTICA

Conjunta en Máquina específica y mesa de trabajo, aportando cada aspirante el material personal necesario que se indica.

Constará en la realización de dos ejercicios relacionados con las competencias del título, tendrá una duración de tres horas.

Se proporcionará a cada uno de los participantes:

- * Loneta lisa 160 cm. de ancho..... 0,60 m
- * Cremallera de 40 cm..... 1
- * Visillo de Etamina 1m
- * Cinta para cortina lisa..... 60cm

Criterio de valoración: cada ejercicio se valorará con 5 puntos, para ser considerado APTO deberá superar el 50%

MATERIAL PERSONAL IMPRESCINDIBLE QUE DEBE APORTAR EL ASPIRANTE

- Útiles de escritura (bolígrafo, portaminas, goma...)
- Escuadra, cartabón, curvas burmester o reglas de patronaje
- Papel para patrones
- Tijeras de costura
- Cinta métrica
- Agujas y alfileres
- Dedal
- Tiza de sastre



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Personal y Centros Docentes

**TRIBUNALCUERPO DE PROFESORES TECNICOS DE FORMACION PROFESIONAL (591)
ESPECIALIDAD PROCESOS COMERCIALES (221)**

	APELLIDOS Y NOMBRE
Presidente	Torralba Quintana, Lino
Secretaria	Caubilla Cabrillo, Pedro
Vocal	Alonso Gómez, M^a Eulalia